



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 19 de setiembre de 2012

EXP-EXA N° 8.562/2011- Cpo II

RESCD-EXA N° 623/2012.-

VISTO estas actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 069/2012, mediante la cual, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Termodinámica II de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005) de esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, emitió su Dictamen que corre de fs. 220 a fs. 224, aconsejando por unanimidad la designación del Ing. Diego Saravia Alía, en el cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Simple para la asignatura Termodinámica II de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005).

Que se dió cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 52° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, respecto a la notificación del dictamen al postulante.

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, el Dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/09/12.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, el Dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Termodinámica II de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Diego SARAVIA ALÍA, D.N.I. N° 18.687.298, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura TERMODINÁMICA II, conforme al Dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Diego Saravia Alía, Departamento de Física, Departamento Personal y procédase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

AMA  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa